



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1305  
QUILLON, martes 29 noviembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DISEÑO KAREN BERNARDA ZENTENO TORRES E.I.R.L

RUT:76.398.464-8

LA SUMA DE \$:150.000 ✓

Y SON:CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE DIFUSION ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-411-CM16, FACTURA NRO.:190. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2016. (DIFUSION DE GUIAS ALIMENTARIAS CONCURSO PEQUE CHEF). ENC. SRA. MARIA CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE ✓	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	150.000			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		150.000	76398464-8	C-0

TOTALES : 150.000 ✓ 150.000



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FERMA

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME